



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Cali

Estado No. 137 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900520210047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Abrahan Viveros Molina	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900520210047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Abrahan Viveros Molina	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900520210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	Diana Carolina Caicedo Soto , Luis Albeiro Hincapie Cano	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900520210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	Diana Carolina Caicedo Soto , Luis Albeiro Hincapie Cano	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
76001418900520210039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores - Crediservicios Sa -	Francia Ruth Campo Cuenca	12/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
76001418900520200015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Federación Nacional De Comerciantes Valle D Cauca	Luz Elena Mina Sanchez	12/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA VIVIANA FONSECA MORALES

Secretaría

Código de Verificación

39b564ff-0242-4d6a-819e-279669717d24